

dido, por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca núm. 3.

El Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 y 22.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), ha acordado la constitución del acogimiento familiar preadoptivo del menor, e instar su constitución judicial, en el expediente de protección número (DPSE) 352-2003-41000774-1, incoado respecto de la menor E. J. M. M.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites del art. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 6 de octubre de 2011.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Pareño.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la contratación de gestión de servicio público, modalidad concierto, mediante procedimiento negociado sin publicidad entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y las entidades colaboradoras en el acogimiento residencial en Centros de Protección de Menores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de contrato 30/2007, se hace pública la subvención siguiente:

Aplicación presupuestaria: 0.1.18.00.03.11.261.03.31E.0, 31.18.00.03.11.261.03.31E.2012
Beneficiario: Fundación Proyecto Don Bosco (Centro Miguel Rúa) Cgsp-03/11.
Localidad: Cádiz.
Cuantía: 143.354.88 euros.

Cádiz, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la contratación de gestión de servicio público, modalidad concierto, mediante procedimiento negociado sin publicidad entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y las entidades colaboradoras en el acogimiento residencial en Centros de Protección de Menores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de contrato 30/2007, se hace pública la subvención siguiente:

Aplicación presupuestaria: 0.1.18.00.03.11.261.03.31E.0, 31.18.00.03.11.261.03.31E.2012.
Beneficiario: Asociación para la Familia Enlace (Centro NADIM) cgsp-01/11.

Localidad: El Puerto de Santa María (Cádiz).
Cuantía: 238.924,80 euros.

Cádiz, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la contratación de gestión de servicio público, modalidad concierto, mediante procedimiento negociado sin publicidad entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y las entidades colaboradoras en el acogimiento residencial en Centros de Protección de Menores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de contrato 30/2007, se hace pública la subvención siguiente:

Aplicación presupuestaria: 0.1.18.00.03.11.261.03.31E.0, 31.18.00.03.11.261.03.31E.2012
Beneficiario: Asociación Nuevo Futuro (Centro La Paz) cgsp-02/11.
Localidad: Cádiz.
Cuantía: 143.354,88 euros.

Cádiz, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, para la notificación del acto administrativo relativo al expediente disciplinario que se cita.

Intentada infructuosamente la notificación del acto administrativo dictado en el expediente disciplinario que más adelante se detalla, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada el acto que a continuación se relaciona, y para que en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, pueda presentar relación de preguntas para ser formuladas a las personas, que como testigos, en dicho Acto se señalan:

- Expediente disciplinario: 07/11-DISC.
- Interesada: Pilar Ruiz Sánchez.
- Contenido del acto: Acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2011, por el que se determina la práctica de prueba testifical, y citación de la interesada para prestar declaración el próximo 20 de octubre de 2011, a las 09,00 horas, en la sede de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en calle Federico García Lorca, núm. 3-2.ª planta (Departamento de Régimen Jurídico), de conformidad con el artículo 48.4 del VI Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.

Para consultar el contenido íntegro del acto y demás documentación obrante en el expediente podrá comparecer la interesada en el lugar anteriormente indicado.

Sevilla, 7 de octubre de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.